

# DECÁLOGO DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ADMINISTRATIVO

1

Trata los datos de los pacientes como querrías que trataran los tuyos

---

2

¿Estás seguro de que tienes que acceder a esa historia clínica? Piénsalo. Solo debes acceder si es necesario para los fines de tu trabajo

---

3

Recuerda: tus accesos a la documentación clínica quedan registrados en el sistema. Se sabe en qué momento y a qué información has accedido. Los accesos son auditados posteriormente

---

4

Evita informar a terceros sobre la salud de tus pacientes, salvo que estos lo hayan consentido o tengas una justificación lícita

---

5

Cuando salgas del despacho, asegúrate de cerrar la sesión abierta en tu ordenador. No facilites a nadie tu clave y contraseña; si necesitas un acceso urgente, contacta con el departamento de informática

---

6

No envíes información con datos de salud por correo electrónico o por cualquier red pública o inalámbrica de comunicación electrónica; si fuera imprescindible, no olvides cifrar los datos

---

7

No tires documentos con datos personales a la papelera; destrúyelos tú mismo o sigue el procedimiento implantado en tu centro

---

8

Cuando termines de pasar consulta, cierra con llave los armarios o archivadores que contengan documentación clínica

---

9

No dejes las historias clínicas a la vista sin supervisión

---

10

No crees por tu propia cuenta ficheros con datos personales de pacientes; consulta siempre antes con el departamento de informática